



NOTA INFORMATIVA DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE LA CATEGORÍA DE “EDUCADOR SOCIAL”

MEDIDAS ORGANIZATIVAS Y DE PREVENCIÓN DE COVID-19 EN LA REALIZACIÓN DEL EXAMEN DE 5 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

Ante la situación de alerta sanitaria en la que nos encontramos, por la posible exposición al contagio por el *por SARS-CoV-2, (covid-19)*, es necesario adoptar las medidas preventivas y de seguridad para todo el personal, que forme parte en la prueba para la Bolsa de Educador/a Social que el Ayuntamiento va a llevar a cabo el próximo día 5 de Septiembre, tanto el tribunal calificador, personal auxiliar como aspirantes.

Siguiendo en todo momento las normas establecidas por la Autoridad Sanitaria, así como los protocolos de actuación establecidos por la UCLM, para la realización de la actividad.

Se deberá acceder a las instalaciones con los medios de protección oportunos y manteniendo en todo momento la distancia de seguridad establecida, se detalla a continuación el plan de medidas necesarias para la ejecución de la actividad.

MEDIDAS E INDICACIONES A SEGUIR POR PERSONAL OPOSITOR:

- El llamamiento de los aspirantes se realizará de forma gradual y escalonada, desde la puerta exterior del edificio, se han establecido DOS GRUPOS, PARA EL ACCESO A LAS INSTALACIONES, con intervalo de 30 minutos, para evitar aglomeraciones en el interior. Serán nombrados por orden alfabético, y se les asignará un número a ocupar en el aula correspondiente, los puestos a ocupar en el interior de las aulas estarán señalizados previamente, se indicarán a cada aspirante por el personal de la organización a su entrada, que ocupe el puesto de pupitre numerado correspondiente al número asignado en la entrada.
 - **GRUPO 1.** 50 aspirantes, desde RABOSO ZAMORANO, SHEILA a GARCÍA BASCUÑAN, GUILLERMO (aula 0.01)
 - **GRUPO 2.** 45 aspirantes, desde GARCÍA BECERRIL, ELIS MARÍA a PUEBLA DÍEZ, CARLOS (aula 0.03)



- Se tomará la temperatura a todos los aspirantes antes de acceder al edificio, si esta fuera superior a 37,5 / 38 ° C, el aspirante no podrá acceder a la prueba, y tendrá que abandonar el edificio. Se le recomienda tomar de nuevo la temperatura y si esta persiste, contactar con su médico de primaria.
- Se establecerán medidas para organizar a los aspirantes que permanezcan en el exterior del edificio en espera de acceder a él, señalizando la ubicación de espera con carteles informativos, para los distintos GRUPOS 1, 2 Y 3. Mientras la espera se debe guardar rigurosamente la distancia de seguridad (1,5 metros).
- Es obligatorio para todos los asistentes el uso de mascarilla.
- Se dispondrá de gel hidroalcohólico a la entrada del centro, de manera que todos los aspirantes, deberán desinfectarse las manos antes de acceder al aula y al salir de ella.
- Los aspirantes se dirigirán a las aulas asignadas siguiendo los recorridos señalizados en el interior del edificio y atendiendo a las indicaciones del personal auxiliar y de vigilancia.
- La salida del edificio se realizará de manera escalonada una vez finalice la prueba selectiva, siguiendo los recorridos señalizados en el interior del edificio y atendiendo a las indicaciones del personal auxiliar y de vigilancia. Queda totalmente prohibido, hacer corrillos en los pasillos de las instalaciones.
- Los folletos informativos que se entreguen, no podrán ser devueltos. Se dispondrá de papeleras con tapa y pedal, para su desecho.
- Los baños sólo podrán utilizarse por una persona al mismo tiempo.
- Si los síntomas aparecen durante la prueba:
 - Todo aquel personal que presente síntomas compatibles con la enfermedad, si se pone repentinamente enfermo con síntomas de infección respiratoria de vías altas (fiebre, tos, debe, apartarse del resto del personal lo antes posible para evitar el contacto, poner en conocimiento al Responsable del Aula, y marcharse a casa lo antes posible, preferiblemente no en transporte público, y desde allí contactar con los servicios de sanidad pública
 - Respecto al resto de los asistentes, que hayan estado en contacto con la persona afectada, mientras no se trate de un contacto cercano que tenga la consideración de contacto estrecho, durante un tiempo de al menos 15 minutos, sin usar equipos de protección, se recomienda tomarse la temperatura dos veces al día (cada 12 horas aproximadamente, antes de salir de casa y por la noche), y en caso de tener fiebre (más de 37,5°C) comunicar los síntomas, a su médico de familia.



Una vez en el aula:

- Los aspirantes permanecerán sentados en todo momento, salvo causa de fuerza mayor que se comunicará al Tribunal.
- No está permitido el uso de cualquier dispositivo electrónico (teléfonos móviles, smartwatch, audífonos...) que **deberán estar apagados y guardados**.
- Sobre la mesa sólo se permitirá depositar dos bolígrafos (uno y repuesto) y una botella de agua sin etiqueta.
- Todos los aspirantes deberán mantener visibles y despejados los pabellones auditivos.
- Se recomienda a los aspirantes, revisen listado POR GRUPOS, y memoricen el número asignado de puesto y aula asignada.
- Los aspirantes deberán asistir con DNI, o documentación oficial con foto (permiso de conducción, NIE o pasaporte), que deberán mostrar, al personal auxiliar una vez sean nombrados, antes de acceder a las instalaciones.

Información y comunicación

- Se recomienda a los aspirantes, revisen listado POR GRUPOS, y memoricen el número asignado de puesto y aula.
- Envío de correos electrónicos.
- Publicación de nota informativa, página web Ayuntamiento de Cuenca.
- Mediante cartelería informativa.
- Cualquier otro medio que deje constancia fehaciente de la información proporcionada.

En Cuenca a 1 de Septiembre de 2020

EL TRIBUNAL CALIFICADOR